

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA IMPORSEK S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Mayo del Dos mil Diecisiete, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cda. La Garzota Mz. 138 Solar 20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "IMPORSEK S.A." al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor Economista Nicolas Gallardo Crusellas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, El Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Jose Luis Velasco Benítez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Marco Johnny Romero Paredes, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una,

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el Punto Único del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.-PUNTO UNICO: Autorizar al Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas Accionista de la Compañía IMPORSEK S.A., a Ceder sus 400 acciones a Favor de las siguientes personas: al Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero le cede 80 acciones; al Sr. Jose Luis Velasco Benítez le cede 80 acciones; al Sr. Marco Johnny Romero Paredes le cede 160 acciones, al Sr. Lenin Joffre Montenegro Santana le cede 80 acciones.

Preside la sesión el Sr. Jose Luis Velasco Benítez y, actúa de Secretario el señor Nixon Romel Marrasquin Rosero Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el punto único punto del orden del Día, el Gerente dispone comunicar sobre la sesión de 400 Acciones realizadas por el Sr. Nicolas

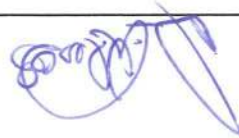
Enrique Gallardo Crusellas a favor de los Señores: Nixon Romel Marrasquin Rosero, Jose Luis Velasco Benitez, Marco Johnny Romero Paredes, Lenin Joffre Montenegro Santana.

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

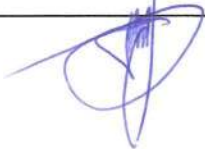
- Nixon Romel Marrasquin Rosero con C.I. Nº 0913003216, Tiene 180 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tiene 360 acciones.
- Jose Luis Velasco Benitez con C.I. No. 0910985928 tiene 180 acciones
- Lenin Joffre Montenegro Santana C.I. No 0913883542 tiene 80 acciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
Presidente de la Junta
Accionista



NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
Secretario de la Junta
Accionista



Guayaquil, 11 de Mayo del 2017

Sr.
Nixon Marrasquin Rosero
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que en este día, quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **IMPORSEK S.A.**

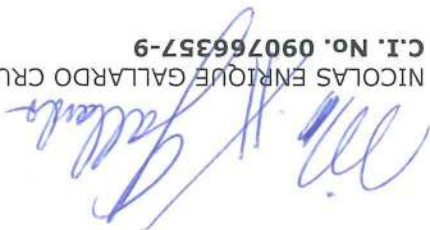
1. **Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas**, de estado Civil casado, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos, he cedido a favor del **Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero**, de nacionalidad Ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 80 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **11 de Mayo del 2017** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente la cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

Muy atentamente,

CEDENTE:

NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS
C.I. No. 090766357-9

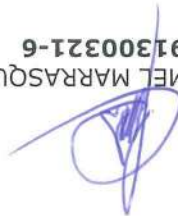


LETTY ELIZABETH YUNES MARIJUENA
C.I. No 090531522-2



CESIONARIO:

NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
C.I. No. 091300321-6



**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA IMPORSEK S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Mayo del Dos mil Diecisiete, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cda. La Garzota Mz. 138 Solar 20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "IMPORSEK S.A." al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor Economista Nicolas Gallardo Crusellas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, El Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Jose Luis Velasco Benítez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Marco Johnny Romero Paredes, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una,

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el Punto Único del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.-PUNTO UNICO: Autorizar al Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas Accionista de la Compañía IMPORSEK S.A., a Ceder sus 400 acciones a Favor de las siguientes personas: al Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero le cede 80 acciones; al Sr. Jose Luis Velasco Benítez le cede 80 acciones; al Sr. Marco Johnny Romero Paredes le cede 160 acciones; al Sr. Lenin Joffre Montenegro Santana le cede 80 acciones.

Preside la sesión el Sr. Jose Luis Velasco Benítez y, actúa de Secretario el señor Nixon Romel Marrasquin Rosero Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el punto único punto del orden del Día, el Gerente dispone comunicar sobre la sesión de 400 Acciones realizadas por el Sr. Nicolas

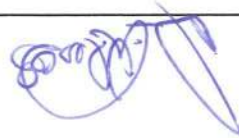
Enrique Gallardo Crusellas a favor de los Señores: Nixon Romel Marrasquin Rosero, Jose Luis Velasco Benitez, Marco Johnny Romero Paredes, Lenin Joffre Montenegro Santana.

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

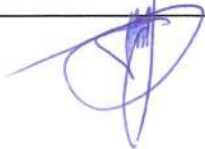
- Nixon Romel Marrasquin Rosero con C.I. Nº 0913003216, Tiene 180 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tiene 360 acciones.
- Jose Luis Velasco Benitez con C.I. No. 0910985928 tiene 180 acciones
- Lenin Joffre Montenegro Santana C.I. No 0913883542 tiene 80 acciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
Presidente de la Junta
Accionista



NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
Secretario de la Junta
Accionista



Guayaquil, 11 de Mayo del 2017

Sr.
Nixon Marrasquín Rosero
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

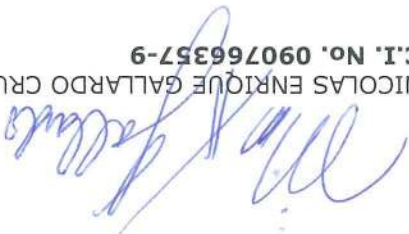
Comunicamos a ustedes que en este día, quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **IMPORSEK S.A.**

1. **Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas**, de estado Civil casado, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos, he cedido a favor del **Sr. Lenin Joffre Montenegro Santana**, de nacionalidad Ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 80 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **11 de Mayo del 2017** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente la cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

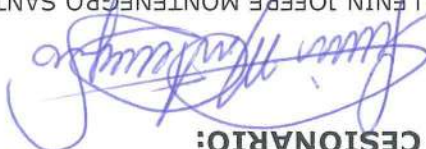
Muy atentamente,

CEDENTE:


NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS
C.I. No. 090766357-9


LETTY ELIZABETH YUNES MARIJUENA
C.I. No. 090531522-2

CESIONARIO:


LENIN JOFFRE MONTENEGRO SANTANA
C.I. No. 091388354-2

**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA IMPORSEK S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Mayo del Dos mil Diecisiete, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cda. La Garzota Mz. 138 Solar 20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "IMPORSEK S.A." al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor Economista Nicolas Gallardo Crusellas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, El Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Jose Luis Velasco Benítez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Marco Johnny Romero Paredes, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una,

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el Punto Único del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.-PUNTO UNICO: Autorizar al Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas Accionista de la Compañía IMPORSEK S.A., a Ceder sus 400 acciones a Favor de las siguientes personas: al Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero le cede 80 acciones; al Sr. Jose Luis Velasco Benítez le cede 80 acciones; al Sr. Marco Johnny Romero Paredes le cede 160 acciones, al Sr. Lenin Joffre Montenegro Santana le cede 80 acciones.

Preside la sesión el Sr. Jose Luis Velasco Benítez y, actúa de Secretario el señor Nixon Romel Marrasquin Rosero Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el punto único punto del orden del Día, el Gerente dispone comunicar sobre la sesión de 400 Acciones realizadas por el Sr. Nicolas

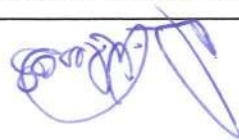
Enrique Gallardo Crusellas a favor de los Señores: Nixon Romel Marrasquin Rosero, Jose Luis Velasco Benitez, Marco Johnny Romero Paredes, Lenin Joffre Montenegro Santana.

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

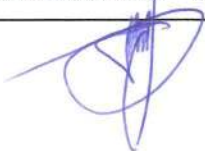
- Nixon Romel Marrasquin Rosero con C.I. Nº 0913003216, Tiene 180 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tiene 360 acciones.
- Jose Luis Velasco Benitez con C.I. No. 0910985928 tiene 180 acciones
- Lenin Joffre Montenegro Santana C.I. No 0913883542 tiene 80 acciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
Presidente de la Junta
Accionista



NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
Secretario de la Junta
Accionista



Guayaquil, 11 de Mayo del 2017

Sr.
Nixon Marrasquin Rosero
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que en este día, quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **IMPORSEK S.A.**

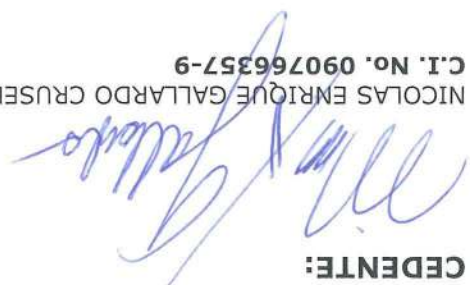
1. **Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas**, de estado Civil casado, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos, he cedido a favor del Sr. **Marco Johnny Romero Paredes**, de nacionalidad Ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 160 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **11 de Mayo del 2017** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente la cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

Muy atentamente,

CEDENTE:

NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS
C.I. No. 090766357-9

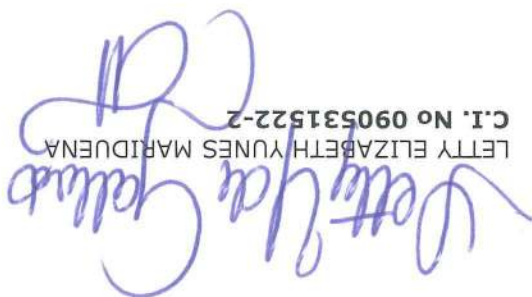


CESIONARIO:

MARCO JOHNNY ROMERO PAREDES
C.I. No. 090907399-1



LETTY ELIZABETH YUNES MARIDUENA
C.I. No 090531522-2



**ACTA. DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA IMPORSEK S.A. CELEBRADA EL 11 DE MAYO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los once días del mes de Mayo del Dos mil Diecisiete, a las diez de la mañana en el edificio situado en la Avenida Isidro Ayora Cda. La Garzota Mz. 138 Solar 20, se reúnen los siguientes Accionistas de la compañía "IMPORSEK S.A." al tenor de los dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con la asistencia de sus accionistas: El señor Economista Nicolas Gallardo Crusellas, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$1.00 dólar cada una, El Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Jose Luis Velasco Benítez, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una, El Sr. Marco Johnny Romero Paredes, propietario de 200 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1.00 dólar cada una,

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo Doscientos Treinta y Ocho de la codificación de la vigente ley de Compañías, para conocer el Punto Único del Día, sobre el cual están de acuerdo en tratar en forma unánime:

1.-PUNTO UNICO: Autorizar al Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas Accionista de la Compañía IMPORSEK S.A., a Ceder sus 400 acciones a Favor de las siguientes personas: al Sr. Nixon Romel Marrasquin Rosero le cede 80 acciones; al Sr. Jose Luis Velasco Benítez le cede 80 acciones; al Sr. Marco Johnny Romero Paredes le cede 160 acciones, al Sr. Lenin Joffre Montenegro Santana le cede 80 acciones.

Preside la sesión el Sr. Jose Luis Velasco Benítez y, actúa de Secretario el señor Nixon Romel Marrasquin Rosero Accionista y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual, el presidente Ad-hoc declara instalada la sesión.

De inmediato y, para tratar el punto único punto del orden del Día, el Gerente dispone comunicar sobre la sesión de 400 Acciones realizadas por el Sr. Nicolas

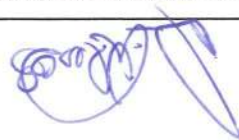
Enrique Gallardo Crusellas a favor de los Señores: Nixon Romel Marrasquin Rosero, Jose Luis Velasco Benitez, Marco Johnny Romero Paredes, Lenin Joffre Montenegro Santana.

Con esta transferencia el nuevo cuadro de acciones y accionistas queda de la siguiente manera:

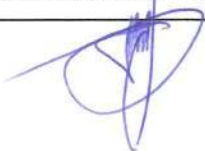
- Nixon Romel Marrasquin Rosero con C.I. Nº 0913003216, Tiene 180 acciones.
- Marco Johnny Romero Paredes con C.I. No. 0909073991 tiene 360 acciones.
- Jose Luis Velasco Benitez con C.I. No. 0910985928 tiene 180 acciones
- Lenin Joffre Montenegro Santana C.I. No 0913883542 tiene 80 acciones.

No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, Echo así y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes, se reinstalan la sesión, dándose lectura al Acta, la que por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle se la aprueba por unanimidad siendo, para constancia suscrita por los asistentes. Con lo que, el presidente declara concluida la Sesión y se levanta siendo las 12h00.-

JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
Presidente de la Junta
Accionista



NIXON ROMEL MARRASQUIN ROSERO
Secretario de la Junta
Accionista



Guayaquil, 11 de Mayo del 2017

Sr.
Nixon Marrasquin Rosero
Representante Legal
Guayaquil - Ecuador

De mis consideraciones:

Comunicamos a ustedes que en este día, quienes suscribimos, hemos procedido a realizar las siguientes cesiones de acciones de la compañía **IMPORSEK S.A.**

1. **Sr. Nicolas Enrique Gallardo Crusellas**, de estado Civil casado, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Guayaquil, por mis propios derechos, he cedido a favor del Sr. **Jose Luis Velasco Benitez**, de nacionalidad Ecuatoriana, de manera cierta, perpetua, absoluta, total y definitiva, 80 acciones ordinarias y de un valor nominal de \$ 1.00 USD., sin reservarme ningún derecho sobre aquellas.

Por favor haga constar con Fecha **11 de Mayo del 2017** en el libro de acciones, accionistas y talonarios correspondiente la cesiones que mencionamos, haciendo conocer a la superintendencia de compañías y demás personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que en esta fecha hemos CEDIDO las acciones indicadas.

Muy atentamente,

CEDENTE:

NICOLAS ENRIQUE GALLARDO CRUSELLAS
C.I. No. 090766357-9



LETTY ELIZABETH YUNES MARIJUEÑA
C.I. No 090531522-2



CESIONARIO:



JOSE LUIS VELASCO BENITEZ
C.I. No. 091098592-8